CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACION
MESA DE ENTRADAS
9 MAY 2002
SEC: 1P 2212 17 30

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Art. 1: Transfiérase a título gratuito a la Provincia de Córdoba los derechos y acciones sobre los inmuebles, equipamiento e instalaciones a los mismos incorporados de la Unidad Turística de Embalse, departamento de Calamuchita, Provincia de Córdoba, cuyo titular domina1 es el Estado Nacional.

Art. 2: La transferencia dispuesta en el Art. Anterior se efectúa a título gratuito y sin cargo alguno.

Art. 3: A los fines de evaluar y resolver los ítems pendientes emergentes de la transferencia enunciada en el Art. 1, se crea una Comisión Ad Hoc, integrada por representantes de la Secretaría de Turismo y Deportes de la Nación y representantes de la Provincia de Córdoba,

At-t. 4: Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

JORGE LUIS BUCCO
DIPUTADO DE LA NACION

ALICIA NARDUCCI
DIPUTADA DE LA NACION

CARLOS ALESANDRI
DIPUTADO DE LA NACION

Dip. HUMBERTO J. ROGGERO
Presidente del Bloque Justicialista
H. Cámara de Diputados de la Nación

Thomson

ALARCIA MARTA

Di Cola